

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO CIENTIFICO, LITERARIO Y ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA
FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

Año 44

Redacción y Administración
Calle Escultor Viciosa, número 18

Sábado 26 de Agosto de 1922
CASTELLÓN

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración.

Núm. 8382

La bendita huelga

El conflicto de correos a parte de ser un mal para los intereses del país y un motivo de zozobra para el gobierno, le ha venido a Sánchez Guerra como anillo en el dedo.

Preocupada la opinión pública en eso de la huelga ha echado al olvido la tragedia marroquí, no hablándose apenas de lo que ocurre en nuestra maldita zona de influencia, donde continúan nuestros soldados frente al enemigo y sufriendo miserias y penalidades.

Es decir, a parte el trabajo que supone hacer frente a un conflicto como el aludido, habrá el gobierno que bendecir a los empleados de correos que con su actitud han contribuido a desviar el pensamiento de las gentes, desviación que acrecienta el vacío que al gabinete sánchez-guerrista conviene se haga alrededor de lo que en Africa trame y haga el general Burguete, lo cual por más acertado que sea resultará un nuevo derroche de dinero y sacrificio de vidas preciosas, pérdidas que no compensará jamás aquel territorio.

Es más, con la huelga de Correos se ha olvidado también la cuestión de Tánger, asunto de importancia y de trascendencia suma para el porvenir de España y que el gobierno quiere pase desapercibido para evitarse molestias y complicaciones, tanto más temibles desde el momento que carecemos de hombres capaces de codearse con los representantes de Francia e Inglaterra.

Promovido por los empleados de correos el movimiento actual y acaso agravado por la falta de seriedad y táctica gubernamental, le ha venido, como decimos, admirablemente la huelga al gobierno para moverse, sin el obstáculo de la protesta pública, en lo de Marruecos en cuyas tierras acaso se hayan desarrollado, sin conocimiento del país que da su sangre y su dinero, acontecimientos dolorosos y sangrientos.

De veras deseamos que acabe esto por ver si podemos enterarnos de lo que allá está sucediendo.

El arte del castigo

Desde la escalera oíanse los chillidos, los lamentos, el llanto del chiquillo. Su padre me recibió inquieto, preocupado.

—¿Cuanto más le castigo, más mientel? Debe ser algo patológico! ¡No sé ya que hacer!

La discusión fué larga, intensa; presumo que huérfana de eficacia. El señor es un hombre bueno de verdad,

activa y pasivamente, que hállese totalmente desconcertado. Estuvo varias veces al borde de creer que yo bromeaba.

Sin embargo, la verdad vivía en lo sostenido por mí, no en sus opiniones. Castigar la mentira equivale a perfeccionarla. El embustero es siempre un cobarde, un débil; por eso la enseñanza principal que obtiene al verse maltratado no es la conveniencia de no mentir, sino la necesidad de mentir mejor, más hábilmente. El mismo efecto social de las leyes ciega a los ciegos.

Unos azotes, un día sin comer, varias horas de encierro no pueden lograr el prodigio de trocar en valiente al cobarde, en decidido al tímido. El pequeñuelo asustado no piensa en modificar su temperamento—los niños no suelen pensar cosas tan absurdas, eso se queda para los educadores—, sino en ponerse fuera del alcance de los golpes, de las reprimendas.

Al miedo inspirado por la verdad se suma el despertado por la evocación del flagelamiento. De aquí un más escrupuloso esmero para lo sucesivo en la preparación de la mentira en la ocultación de su índole.

Otro riesgo presenta al castigo automático: justificar la falta. Sin propósitos de malabarismo, puede asegurarse que muchos delitos no existirían a no ser por las leyes que los prohíben. Muchos pecados fueron y son alentados por los que persiguen, de buena fe, combatirlos.

En cuanto se establecen penalidades que mecánicamente deben seguir a la infracción de una ley, échase los cimientos para un tentador deporte en que el premio encuéntrase representado por la satisfacción producida, logrando eludir la sanción. Nada ayuda tanto a la madurez de las ideas revolucionarias como la acción de gobernantes ilusionados con la esperanza de destruirlas.

En los países donde se ha dictado la abolición de los reglamentos de la prostitución ha ido seguida del descenso del número de hetairas y de las enfermedades contagiosas.

El castigo no debe aparecer a los ojos del niño constituyendo algo emanado de la voluntad del padre, sino como consecuencia lógica, natural del mal proceder. No es el padre quien castiga, son los hechos los que a un daño oponen otro. Vaya un ejemplo. Se le dice al niño.

—¿Ten cuidado no rompas la taza, porque te quedarías sin vasija donde tomar el chocolate!

—¿El niño la rompe? Pues rehuyendo la menor brusquedad, no dando ni un grito, se le deja sin chocolate.

—¿Como rompiste la taza te has quedado sin chocolate! ¡Ahora necesitarás ganar para otra, estudiando dos horas más al día o privándote de postre para ahorrar su valor!

En lo sucesivo el niño pondrá más cuidado en no romper su taza que si le hubiesen propinado una azotina formidable.

El arte de castigar no puede ser una cosa fría, mecánica; es, sobre todo, problema de comprensión.

DOCTOR CÉSAR JUARROS.

RELOJES PULSERA DE TODAS CLASES. MARCAS ESPECIALES. GRAN SURTIDO. VÍSITALE V. LA RELOJERIA PELAEZ, COLON 27.

POSTAL

— = () = —

Lo de Caparrotta se arregló, ahorcándole. Una parte de la opinión, aquella que más ha sufrido, seguramente en la huelga de correos, habría querido que el tremendo conflicto se hubiere arreglado en la misma forma. No olviden los airados partidarios de la pena de Talió que ahorcando a Caparrotta se ahorcaba a una sola persona y que ahorcando al cuerpo de funcionarios del servicio postal se ahorcaba a cinco mil familias que constituyen una porción muy estimable de la colectividad ciudadana. Téngase en cuenta, además, que una horca trágica colocada en lo más alto del palacio de comunicaciones proyectaría sobre el resto del país una sombra siniestra que serviría a modo de pregón anunciador de sentimientos poco cristianos.

NERBITE

LA LIBERTAD INTELECTUAL

—¿Te reputas intelectualmente libre?

—Nada más libre que mi pensamiento.

—¿Dentro y fuera de tí?

—Fuera de mí puede la ley cohibirlo y aún castigarlo. Dentro de mí se mueve sin que nada ni nadie lo detenga; corre ancho y desembarazadamente, así por los espacios de la realidad como por los de la fantasía.

—¿No dudas?

—Dudo.

—No eres, pues, tan libre como presumes.

—¿Cómo?

—¿Qué libertad es la tuya cuando la contradicción opone continuos obstáculos a la marcha de tu entendimiento, ora andes en busca de la verdad, ora en busca de tu conveniencia? Te afanas y bregas por resolver tus dudas, ¿las resuelves todas con acierto?

—Unas acertando, otras errando.

—¿Quisiste errar?

—No.

—Luego no obraste libremente. ¡Qué de veces nos ofuscan y dominan, por otra parte, las pasiones, tu inteligencia! Preocúpate de que te la tuerzan y extravíen la enfermedad y la locura.

Ni el pensamiento es dueño de sí mismo ni lo eres tú tampoco de tu pensamiento. ¿Puedes acaso pensar como quieras? Podrás fingir que piensas lo que no piensas y aún obrar contra tu pensamiento, no cambiarlo. La razón ejerce sobre tí absoluto imperio.

—¿No soy, pues, intelectualmente libre?

—Lo vas siendo. Dentro del humano saber, cada duda que se desvanece, cada error que se corrige, cada verdad que se descubre, te acerca a la libertad de que te creiste poseedor y no lo serás en siglos. Observa, induce, medita; cuanto más estudies, tanto más pronto llegarás a la redención de tí espíritu.

—Y eres tú el que dice soberana la razón del hombre, una razón que tal vez ande dudando y vacilando hasta el fin del mundo?

—¿Conoces algo sobre tu razón?

¿Tienes fuera de tu razón la raíz de tu certidumbre? ¿No están en tu corazón los principios fundamentales de toda ciencia?

Que no pueda la razón moverse sin desbrozar su camino de los obstáculos que la contradicción le opone, no significa sino que ésta es su ley cuando no la ley del Universo. El hombre, tenlo por averiguado, en orden alguno de la vida es, solo *va siendo*. Esto es lo que a mi juicio enlaza todas sus generaciones y nos revela en el hombre la humanidad, en la humanidad el hombre.

Pi y Margall.

La futura exposición de Barcelona

Se nos ruega la publicación de estas cuartillas:

Como etapas preparatorias de la gran «Exposición Internacional de Industrias Eléctricas y General Española» que se celebrará en la ciudad de Barcelona en 1925, se están organizando una serie de certámenes monográficos de industrias especializadas a los que se proyecta dar todo el realce que requieren la magnitud del plan elaborado y el auge adquirido por la producción Técnica de España durante estos últimos años.

El primero de estos certámenes será el denominado «Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores» y se efectuará en el mes de mayo de 1923, teniendo por principal objeto dar a conocer los antecedentes históricos y el patrimonio artístico que en este orden existe en España, una visión completa de los diversos estilos a través de las épocas y una perspectiva orientadora en cuanto atañe a organización y embellecimiento de la vivienda en todos sus aspectos artístico, económico, social, etc. Se consagrará también atención preferente al mueble moderno en sus diversas especialidades y aplicaciones.

Esta manifestación artística e industrial bajo la presidencia de honor de D. Alfonso y el alto patronato del excelentísimo ayuntamiento de la ciudad, se instalará en el soberbio Parque de Montjuich en los Palacios de Arte Moderno e industrial que ocupan un área de 28.000 metros.

Anexo a este certamen se organiza un «Concurso Internacional del Mobiliario y Decoración de la casa Humilde» en el que se adjudicarán premios por valor de 25.000 pesetas a los proyectos de habitación modesta que con la mayor economía, reúnan mejores condiciones de arte, solidez, higiene y comodidad.

Asimismo se organizan varios actos culturales y fiestas para los días que dure la exposición.

Para informaciones y boletines de inscripción, dirigirse a las oficinas de la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores calle Llérida, 2, Barcelona teléfono 506 H.

A juzgar por el propósito que anima a la Junta Organizadora de la exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores, este certamen será de excepcional importancia y puede contribuir poderosamente a impulsar a la ciudad Condal por el camino de prosperidad que viene siguiendo.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Selma celebró el miércoles sesión ordinaria el ayuntamiento asistieron 14 concejales.

Aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de la Real orden circular del ministerio de la Gobernación sobre subsistencias que publica la *Gaceta* del día 8 del corriente mes, acordándose pasara a estudio de la comisión de Subsistencias.

Seguidamente se aprobaron varias relaciones de gastos y un expediente de tasación de una parcela de la vía pública aprovechada por don Manuel Traver Cazador.

Así mismo se aprobó otro dictamen de la Comisión de Hacienda referente a una instancia presentada por don Francisco Soria no pidiendo papel de la deuda municipal.

Terminado el despacho de oficio el señor Salazar pidió la colocación de algunas luces en determinados puntos de la capital afectas a los extramuros de la misma.

Le contestó el señor Masip diciendo que la comisión tenía muy en cuenta esas necesidades que se irán salvando a medida que los trabajos lo permitan.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

EL CONFLICTO DE CORREOS

DICEN QUE EL MOVIMIENTO H ERACH.

— ¿¿¿¿¿

La huelga de Correos a juzgar por lo que dicen las informaciones telegráficas y algunos periódicos ha fracasado a causa de disponer el gobierno de sobrados elementos para normalizar el servicio.

En Castellón algo ha mejorado, aunque no aquello que hace falta para que la circulación y distribución de correspondencia sea al menos lo completas que las primeras necesidades demandan.

Como somos para censurar los malos actos del gobernador civil somos también para elogiar cuando los actos merecen alabanzas.

En esto de correos el señor Cuevas ha sido activo no descansando un momento a fin de evitar mayores perjuicios a la industria y al comercio.

Para prestar el servicio ha utilizado algunos de los jóvenes que solicitaron el ingreso en Correos, a los elementos de la Cámara de Comercio y al exgobernador señor Aranguren.

Los carteros han permanecido en sus puestos, repartiendo la correspondencia, giros etc., que se depositaban en la Administración y llegaban de fuera, por cierto en número escaso.

Las impresiones recibidas a la hora de escribir estas líneas son de que los huelguistas han pedido reingresar en el cuerpo a condición que sea derogado el decreto de disolución del mismo, petición a la que el gobierno no se muestra dispuesto a acceder.

Es decir que si admitimos como

verídicas tales informaciones la huelga ha fracasado.

Sin perjuicio de dar a continuación las últimas impresiones del conflicto nuestra opinión acerca del resultado de la huelga es el siguiente:

Readmisión de los huelguistas y dejar prestando servicios a muchos de los denominados esquirols. O lo que es igual, cargar sobre el país más centenas de sueldos, importantes en muchos miles de pesetas.

Esto es lo que habrá ganado la nación del conflicto entre el gobierno y los empleados de correos.

Las informaciones de ayer afirman que los exfuncionarios de correos se han presentado en masa al gobierno pidiendo el ingreso sin condiciones. Esto es, se han entregado completamente humillados, humillación consecuencia de haber promovido un conflicto sin antes preparar y atraerse a la opinión pública, factor sin el cual es difícil ganar una huelga.

Ya sabemos que a ese fracaso han contribuido también las travesuras de Sánchez Guerra, político travieso y habil, que supo prometer para no cumplir, pero por lo mismo los directores del movimiento tenían el deber de no llevar a sus compañeros al combate, sin esa arma de la opinión y sin prever los peligros que corrían los funcionarios al no tomar sólidas posiciones que contra los elementos del actual jefe del gobierno.

Porque hemos visto lo que pasaba y sabíamos el resultado que podía dar el conflicto es por lo que nos hemos mostrado parcos en la exposición de los hechos, lamentando que fueran a una huelga perdida desde el primer momento.

El Consejo de ministros celebrado el jueves por la noche acordó admitir las instancias presentadas pidiendo el reingreso de los funcionarios de correos e ir resolviendo cada caso en particular.

Se teme que al ser readmitidos no se les reconozcan los servicios prestados, perdiendo los derechos hasta ahora adquiridos.

Nosotros que somos de los que siguen atentamente toda clase de movimientos sociales hemos de afirmar que ensañarse ahora con los vencidos sería un acto censurable y más tratándose de los empleados de provincias que como los de la nuestra han ido a la huelga por compañerismo y disciplina.

El gobierno debe tener en cuenta esto y distinguir para que no sufran los de aquí un castigo al que no son acreedores.

No es ni puede ser igual la responsabilidad de los directores del paro que la de estos funcionarios cuyo delito ha sido tan solo dar una muestra de fidelidad a los acuerdos adoptados por el Comité Central.

Es decir, no solo deben ser reintegrados, sino que es deber del gobierno obrar según la conducta de cada uno.

Celebraremos pues que cuanto menos los funcionarios modestos vuelvan a sus puestos sin las consecuencias que se anuncian.

A propósito de esta cuestión en la que el poder público se ha mostrado enérgico para evitar se prolongara una situación tan perjudicial para la vida del país, es deber de los periódicos decir a los gobernantes que ya que empezaron a acabar con imposiciones de comités y organizaciones civiles, muestre la misma energía y radicalismo, si llega el caso, contra aquellas juntas de carácter militarista que muchas veces han querido imponer su omnímoda voluntad a los gobiernos.

Energía, pero no solo contra los débiles ya que la justicia no puede distinguir entre estos y los fuertes.

Obrese igual con las Juntas de empleados del Estado, sin distinguir entre los civiles y militares. Solo así merecerán elogios los actos del gobierno.

En Rusia

LOS SOCIALISTAS CONDENADOS

Nuevos despachos de Varsovia aseguran que no han sido todavía ejecutados los once socialistas condenados.

Dicen que la oficina de Moscú exige que esos socialistas revolucionarios condenados a muerte sean trasladados condicionalmente a una posición de Siberia.

Se supone que se trata de una ejecución secreta.

Sigan el procedimiento que se quiera, el mundo entero debe protestar contra esa especie de asesinatos.

MI DIOS

¡Qué cosa tan hermosa debe ser el tener un Dios! Lo confieso; más de una vez he lamentado no creer en religión alguna. He llegado hasta a sentir envidia cuando he visto las ventajas que reportaba el profesar, por ejemplo, la católica, porque mucho más feliz es un creyente que un ateo.

Vedle: sale del templo, donde acaba de confesarse. Por enormes que sean sus culpas, ya no tiene para qué preocuparse de ellas. Acaba de borrarlas nada menos que el que todo lo puede, Dios, otorgándole el perdón por boca de uno de sus ministros. La conciencia no le puede molestar en adelante: Dios se lo impide.

Cuando se encuentra en un trance muy difícil, invoca su auxilio; y si la dificultad no se resuelve, el hombre de fe no se desespera, se conforma con la voluntad divina, que no puede hacer nada encaminada al mal, ya que es la bondad suprema.

No ha de molestarse en buscar la Verdad, pues la posee casi completamente: es Dios que no tardará en revelársela.

Si, muchas son las ventajas que tiene el creer en Dios.

Yo mismo, cuando el recuerdo de una mala acción me atormentaba, cuando alguna dificultad me impedía realizar mis deseos, o cuando la misteriosa equis ponía término a mis razonamientos, he llegado a juntar las manos y prepararme a invocar el divino auxilio para que me iluminara.

Pero una dificultad me ha impedido llevar a cabo mis propósitos.

¿A qué Dios voy a dirigirme? ¿Cuál será la religión verdadera?—me he preguntado perplejo—. Dios ha de ser muy grande; infinitamente superior al más sabio y poderoso de los hombres. Sus órdenes han de cumplirse necesariamente. Nadie podrá contradecirlos sin contradecirse a sí mismo.

He visto desfilar por mi imaginación multitud de extrañas figuras, ofreciéndome sus dioses. Desde las antiguas religiones orientales hasta la relativamente moderna doctrina predicada por Jesucristo, una infinidad de religiones, politeístas, fetichistas monoteístas. De todas clases las había, pero ninguna lograba imponerse, ninguna eclipsaba a las demás. Cada una era la verdadera, según sus propagadores, quienes, no sólo declaraban falsas a las otras, sino que hasta llegaban a escarnecerlas como egoístas mercaderes que tratan de vender la mayor cantidad posible de sus respectivos productos.

Dios no estaba allí, y bien a pesar mío he de renunciar a pedirle ayuda; y cuando ya no veía el medio de vencer mis dificultades, sentí que una voz interior me hacía la siguiente reflexión:

«Si no encuentras a Dios, recurre a mí. No soy, como él, omnipotente;

no llego a tanto. Pero es tal mi autoridad, que todos los hombres me obedecen sin contradecirme, conociendo que soy su único jefe. Nadie ha burlado mis órdenes sin sufrir el correspondiente castigo».

No vacilé. Indudablemente éste debía ser mi Dios.

Quién así me hablaba, era la Razón.

B. Lostau

Mortuorias

En Valencia falleció a principios de semana el respetable señor don Roberto Gómez Igual hermano queridísimo del senador por esta provincia don Bernardo Gómez.

El finado era un verdadero prestigio en la Cátedra y en el Foro, habiéndose captado por esto y por sus bondades el aprecio del pueblo valenciano.

La muerte de don Roberto ha causado también disgusto en Castellón donde contaba con muchos amigos.

Sentimos el fallecimiento del distinguido letrado y catedrático y damos nuestro sincero pésame a su esposa, hijos y hermanos y particularmente a don Bernardo respetable amigo particular nuestro.

El pasado lunes y víctima de penosa dolencia falleció en el Grao don Francisco Cumba Añols, querido amigo y antiguo correligionario nuestro.

Hombre cumplidor de su deber, activo y trabajador, supo el malogrado amigo captarse las simpatías de propios y extraños por lo que su muerte ha sido sentidísima, lo mismo en Castellón que en el vecino ceserío marítimo.

Nosotros que queríamos al infortunado Cumba entrañablemente, consideramos la desgracia como propia, asociándonos al dolor de su familia a la cual damos nuestro más sentido pésame.

Otra de las defunciones ocurridas estos días ha sido la de nuestro no menos llorado amigo Manuel García, conocido industrial muy estimado en nuestra ciudad por su carácter afable y servicial.

Correligionario nuestro, su muerte nos ha producido verdadero sentimiento como lo ha causado entre cuantos lo trataron.

Sentimos de veras la desgracia y damos nuestro más sentido pésame a su esposa, hermanos y demás familia.

Anteanoche y a consecuencia de larga dolencia dejó de existir la virtuosa dama doña Encarnación Ozcariz Matutano, esposa emantísima del exalcalde y respetable amigo particular nuestro don Rafael Gasset.

Las bondades de tan buena señora y el pertenecer a familias tan distinguidas como las de Gasset y Ozcariz ha hecho que su muerte haya sido sentidísima y que el entierro verificado ayer por la mañana constituyese una gran manifestación de duelo, acto que presidieron autoridades y elementos de la familia.

Unidos a su desconsolado esposo por lazos de sincera amistad, consideramos la desgracia como propia.

Descanse en paz la malograda doña Encarnación y reciban nuestro pésame don Rafael, hijos don José, don Pilar y don Rafael, hijos políticos y demás familia, a todos los cuales deseamos resignación para soportar tan inmensa desgracia.

EL AGUA DE BENASAL medicinal se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

Importantísimo

Un 40 por 100 de economía obtendrá Vd. reparando su Automóvil, Camión, Motocicleta o Bicicleta en el

TALLER DE REPARACIONES

— DE —

Roberto Sagarra Morcillo

Ronda del Milanes, núm. 46, 48 y 50

UNICA CASA QUE GARANTIZA SUS TRABAJOS

ESPECIALIDAD EN EL COCHE UNIVERSAL «FORD»

Servicio rápido en coche de alquiler a precios sin competencia

¡GANAREIS MUCHO DINERO!

Representando importante Casa de Madrid para la venta de diversos artículos de gran consumo y fácil salida.

Sueldo hasta 150 pesetas mensuales y 25 por 100 de comisión

Se necesitan REPRESENTANTES en Castellón de la Plana y pueblos de la provincia.

Indispensable contar con buenas referencias siendo necesario desembolsar capital de 1.000 a 5.000 pesetas.

Escribid para condiciones. Apartado de Correos, 765, MADRID.

¡SEÑORAS!

REDID, EXIGID EL PRODUCTO PATENTADO

CHEAP SOAP

para lavar los trajes, medias y otras prendas que vayais a retirar por inservibles: ¡Os quedarán nuevas! Probadlo y quedaréis sorprendidas! En Droguerías y Ultramarinos de primer orden lo encontrareis.

CRONICA DE LA SEMANA

El lunes se celebró en el Centro Obrero un mitin de propaganda proletaria en el que tomaron parte Prudencio Caja Roca, José Altamira Roca y otro de significación ácrata según se nos ha dicho, pues nosotros no asistimos por desconocer el anuncio del acto.

Un periódico local dice que los oradores atacaron duramente a los socialistas y comunistas defendiendo descaradamente el anarquismo.

Nuestras noticias parecen confirmar que este acto fue organizado por la comisión de propaganda que tiene el Centro Obrero la cual como hemos de creer desconoce los términos en que iban a expresarse los referidos oradores Caja y Altamira.

Dicho esto y después de llamar la atención de los directores del Centro Obrero, acerca de las consecuencias que para la tranquilidad de la Casa del Proletariado pueden acarrear esa clase de propagandas, que molestan a elementos de tendencias diferentes que van a ella con la sana intención de no mezclar cuestiones políticas con las societarias, debemos recoger cierta incomprensible alusión de *Provincia Nueva*, tan fuera de tono como mal intencionada, alusión que indudablemente es fruto de despecho o de odio inconfesable a los republicanos que no tienen arte ni parte en la celebración de esa clase de propagandas.

Acusa el despedido autor del sueldo de referencia a nuestros amigos de la organización o repetición de estos actos, haciéndoles o poco menos responsables de las consecuencias que puedan acarrear, señalándonos como probables víctimas de los resultados que puedan dar de sí esas predicaciones.

La forma de expresarse el colega conservador nos hace sospechar la intención del socialista *ciervista* que lo ha inspirado y que no es otra que lanzar sobre los republicanos responsabilidades que de haberlas, habría necesidad de cargar.

las sobre determinados elementos socialistas, queridísimos amigos y compañeros suyos, quienes con su asidua e intensa propaganda socialista, dentro del Centro Obrero, han abierto las puertas de aquella casa a esos defensores de los más extremados radicalismos, dándoles medios para que les hieran políticamente con el mismo *cuchillo* que ellos querían esgrimir contra los republicanos.

Es decir que si de los hechos derivados de esas propagandas hubieran que deducirse algún día responsabilidades, señor socialista *ciervista*, obrando imparcial y justamente, habría que dirigirse la opinión pública a los socialistas sus amigos por el abuso que de sus propagandas han cometido, sin respetar la neutralidad que debe ser norma de conducta para las organizaciones obreras en lo que a la política se refiere.

Por este gobierno civil ha sido aprobado el Reglamento del Sindicato Agrícola «Las Llacunas» del pueblo de Salsadella.

La alcaldía ha impuesto estos días una serie de multas por infracción de las ordenanzas municipales y escándalo en la vía pública, estando dispuesta a que se cumpla cuanto afecta al buen nombre de la ciudad y se respete como merece la guardia municipal.

Hoy se ha celebrado también tribunal gubernativo, bajo la presidencia del señor Masip, imponiéndose también muchas por idénticos motivos.

Ayer se hizo un bando prohibiendo tender en la vía pública trigos y otros productos que entorpezcan el paso de los transeúntes por las aceras.

GAFAS Y LENTES CON TODA CLASE DE MONTURAS Y CRISTALES. SE MONTAN CON EXACTITUD LAS FORMULAS DE LOS SEÑORES MEDICOS OCULISTAS.

OPTICA Y RELOJERIA PELAEZ, COLON, 27.

REUMA — CATARROS
CALCULOS — NEURASTENIA
CURA DE REPOSO

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino-Teatro. Grandes parques
y lago navegable Habitaciones desde
1'50 peseta. Pensión desde 7'50 pesetas

En el *Boletín Oficial* aparece la providencia del señor gobernador, anunciando que el 31 del corriente, y con arreglo a la Ley del 16 de mayo de 1902, termina el periodo de veda para la caza, pudiendo por lo tanto dedicarse los aficionados al referido sport a partir del primero del próximo mes de septiembre por todos los medios licitos y desde el 15 de octubre, usando galgos, sabuesos y podencos, menos en tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección y en viñedos desde el brote hasta la vendimia.

El Ingeniero director de la Estación Enológica de Benicarló don Porfirio Palacios López, nos participa la posesión del cargo y ofrece sus servicios para cuanto sea beneficioso a los intereses de la región. Agradecemos al señor Palacios su atención, correspondiendo a sus ofrecimientos con los nuestros.

Ayer se reunió en el ayuntamiento la comisión de Fiestas, dándose cuenta de la liquidación de los ingresos y gastos ocurridos en las de julio último.

El concejal don Manuel Vives y teniente de alcalde don Salvador Masip, presentaron a sus compañeros las cuentas detalladas, aprobándolas por unanimidad y elogiando la labor realizada por tan queridos amigos nuestros.

Nos ofrecieron para su publicación todos los detalles que no publicamos porque resultaría interminable la lista de conceptos.

En vista de esto damos tan solo el resumen que es el siguiente:

Ascienden los gastos a 30 073'32 pesetas; los ingresos a 12 337'50 pesetas los donativos de entidades y particulares y los beneficios líquidos de los diferentes espectáculos a 7 369'83 pesetas, resultando un déficit de 10 371'99 pesetas incluyendo en esta cantidad lo que pueda importar la instalación de alumbrado en la plaza de toros y paseos y jornales devengados que directa o indirectamente se invirtieron en los trabajos de aquellas.

Hay que tener en cuenta que en los gastos no está incluida la adquisición de las rampas y otros materiales que podrán ser utilizados sin arriendo en los festejos que puedan celebrarse en los años venideros.

La comisión nos ruega hagamos presente al público que las referidas cuentas están en secretaría a disposición del que quiera examinarlas.

Han comenzado en Morella las fiestas que anualmente se celebran en aquella población, fiestas que, según se nos dice, se ven concurridísimas.

La Banda de Bomberos fué objeto el domingo por la noche de muchos elogios y aplausos por la admirable interpretación que dió a todos los números del programa, algunos de los cuales merecieron el honor de la repetición.

Los progresos de dicha Banda no pueden ser más salientes por lo que felicitamos a todos los músicos que la integran y en particular a su ilustrado director señor Sales, cuya labor constituye un esfuerzo extraordinario.

Mañana no tocará dicha Banda en el Paseo a causa de otra obligación más imperiosa.

El servicio del auto-cuba se ha multiplicado de tal manera que apenas si hay calles que no sean regadas. Tanto es así que hasta los más reacios a reconocer el acierto del ayuntamiento al adquirir ese vehículo dedicando grandes elogios.

Por ser de gran conveniencia su conocimiento a las personas que estén sujetas al pago de cualquier contribución o impuesto a que puedan estarlo, se hace saber que por virtud del artículo 14 de la ley de 26 de julio último que se publica en la *Gaceta* del 28 del mismo, todos los que declarando sus bases de imposición consulten a la Administración para que les señale la clasificación o base tributaria que en lo sucesivo les corresponde y la acepten provisionalmente, sin perjuicio de su derecho a discutirla, quedarán exentos de responsabilidad aunque dicha clasificación resultare insuficiente o errónea.

Para esto es preciso acudir a la delegación de Hacienda en esta provincia que es la que ha de manifestar las obligaciones tributarias, presentando al efecto una instancia con su copia, reintegradas ambas con timbre de diez céntimos y escritas a media columna, consignando con claridad y precisión los hechos de que se tratan.

El jefe de la respectiva dependencia devolverá al interesado la aludida copia expresando concisamente los preceptos de aplicación y sus deberes tributarios, y siempre que no se haya cometido falsedad ni omisión en la relación de los elementos contributivos no podrá exigirse responsabilidad alguna al contribuyente que hubiera formulado la consulta y viniera tributando con arreglo a las instrucciones que se le hubiesen dado en virtud de las mismas.

Uno de estos días se dedicará parte del personal del ayuntamiento a limpiar la cisterna del ermitio de la Magdalena con el objeto de dejarla en disposición de recibir el agua de lluvia, si es que el tiempo se decidiera por fin a acabar con la persistente sequía que sufrimos.

El Colegio oficial de Farmacéuticos ha publicado el número de su *Boletín* correspondiente al actual mes de agosto.

Agradecemos el envío de dicho número.

Se verificó la saca en los estancos el pasado miércoles y se repitió lo de las colas de manera más escandalosa que nunca ya que la acumulación de público fué grande.

Va repitiéndose esto ya más de tres años sin que se vea el fin del abuso.

Menudearon algunas sacas y disminuyeron también las colas, pero empeñada sin duda la Arrendataria en tomar el pelo a los fumadores, ha vuelto a las andadas, escaseando el tabaco y volviendo otra vez a jalar al consumidor.

Y con estas alternativas seguiremos presenciando el susodicho vergonzoso espectáculo de las colas, hasta que la Compañía le dé la gana de normalizar la venta del tabaco.

La sección de telégrafos de esta capital ha enviado a Madrid el siguiente despacho:

«Director general de Comunicaciones.—Madrid

La firmeza y entusiasmo con que el Cuerpo de Telégrafos ha cumplido sus deberes en actuales circunstancias ha merecido los plácemes de V. E.; estimáramos como un favor inapreciable que estas consideraciones a nuestro Cuerpo, se tradujeran en indulgencia para los funcionarios del antiguo Cuerpo de Correos.

En nombre de todo el personal de esta Sección ruego a V. E. se digne elevar al Gobierno de S. M. esta ferviente súplica.»

Leemos que mañana llegará a esta ciudad, procedente de Barcelona, tripulando un aparato de su propiedad el conocido aviador señor Baigosa que se propone aterrizar en las inmediaciones del Pinar por ser terrenos muy apropiados para ello.

El señor Baigosa permanecerá unos días en Castellón realizando vuelos con pasajeros.

Saludamos anticipadamente al ya conocido aviador, al que le deseamos nuevos éxitos durante su permanencia en esta población.

Para el lunes a las cuatro y media de la tarde ha sido convocada la comisión de Beneficencia del ayuntamiento, estando citados también los médicos del mismo para cambiar impresiones acerca de vigencia de los nuevos cartones.

El lunes comenzarán en el sitio de costumbre las prácticas de tiro los soldados del Regimiento de Teatún.

La carta de Lerroux

Aunque parece algo extemporánea creemos conveniente dar a conocer la carta de don Alejandro Lerroux acerca de lo de Correos, para evitar las torcidas interpretaciones a que el desconocimiento de la misma pudiera dar lugar.

Dice así:

Excmo. señor don José Sánchez Guerra.

Mi querido amigo: Me consideraría definitivamente inferior al puesto que merecida o inmerecidamente ocupo en la vida pública, si en las circunstancias actuales me acogiera a la comodidad del silencio para elegir después la posición de mayor conveniencia.

Cobardía me parece ya no proclamar en la plaza pública mis convencimientos ante el conflicto gravísimo que se ha planteado por el Cuerpo de Correos, pero el temor de que parezca soberbia o alarde provocador, me contiene.

Se puede tener una u otra opinión favorable o adversa al gobierno, favorable o adversa al citado cuerpo; lo que no se puede es carecer de opinión u culturar la del gobierno mismo cuando se actúa en la vida pública, concepciones que llevan aparejada responsabilidad de cualquier clase que sea.

Lo que me atribuye «El Sol» en su número de ayer que leí anoche al regresar inopinadamente del campo, es inexacto. Traducirá opiniones del redactor, no mías, que yo haya revelado o expresado a nadie.

Quise decirlo por teléfono anoche mismo, pero consideré que lo hablado se borra y no deja rastro y lo escrito queda y consta.

Por esto le escribo que en las actuales circunstancias no puede ni debe haber para el gobierno preocupación más grave ni atendible que mantener al Estado en sus cimientos con el menor estrago posible.

Que hay que mudarlo es evidente. No es que los llamados a realizar esta obra de transformación sean por su propia y exclusiva iniciativa los empleados del Estado mismo. La sociedad entera está por encima de esos intereses particulares, que no son siquiera los del Estado mismo.

Y planteado así el conflicto, no sé cómo los demás políticos representativos entenderán su deber, ni si manera de entender el mío es democrática o conservadora. Lo que sí sé es que a reserva de examinar en su día y discutir la conducta del gobierno

Tratamiento científico y Racional de LA HERNIA por el método C. A. BOER

El nuevo método de señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, sin molestia alguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas curaciones curativas son altamente reconocidas.

Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueban las siguientes cartas que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

Burriana 15 de abril de 1922 Sr. Don C. A. BOER.
Distinguido señor: Me es grato comunicarle que con la aplicación de sus buenos aparatos, el día 10 de enero de 1922, fecha en que se me estragó la hernia sólo evité el peligro de este grave accidente, sino que además me encuentro del todo bien, no cansándome de alabar su buen método.

Muchas gracias y disponga de esta su afmo. s. s. —Asunción Sales.
Calle Misericordia, 85.—Burriana.

Onda, 30 de marzo de 1922 Sr. Don C. A. BOER.
Respetable señor: Le escribo esta carta porque mi deber es decirle mi agradecimiento ya que, gracias a su método, he visto desaparecer una hernia que padecí durante 23 años. Después de llevar 5 meses su aparato, tengo hoy la gran satisfacción de hallarme tan bien del lado que estuve enfermo como del otro.

Disponga Vd. de este su afmo. s. s. —José Alfonso.—Esperanza, 28.—Onda

Aconsejamos, pues, a todos los herniados que vayan a ver al Emérito Práctico C. A. BOER, que visita frecuentemente nuestra región y recibirá hombres, mujeres y niños en:

Viver.—Miércoles, 30 de agosto, Fonda La Valenciana.
Segorbe.—Jueves, 31 agosto, Hospedería Santo Domingo.
Segunto.—Viernes, 1º septiembre, Hotel Tomás.
Villarreal.—Sábado 2, Hospedería de Francisco Mezquita.
Burriana.—Domingo 3, Hotel Victoria.
Castellón de la Plana.—Lunes 4, Hotel Suizo.
Nules.—Martes, 5, Hospedería del Comercio.
Vall de Uxó.—Miércoles 6, Hospedería del Comercio.
Onda.—Jueves 7, Hospedería del Comercio Plaza de San Roque.
Almazora.—Viernes, 8, Fonda Pons.
Alcora.—Sábado 9, Fonda de Vicente Granell.
Lucena del Cid.—Domingo 10, Fonda Martí.
Castellón de la Plana.—Lunes 11, Hotel Suizo.
Villafamé.—Martes 12, Fonda de José Cortés.

C. A. BOER, Especialista herniario
Pelayo 60 (Plaza Cataluña) BARCELONA

APARATOS DEL ARTE MEDICO y perfeccionados para:
VARICES, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas.
OBESIDAD desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, etc.
EVENTRACIONES, hidrócele, varicocele.

en el problema de que se trata, hoy, cumpla el deber, sin alardes provocadores ni adhesiones incondicionales, de ponerme a la disposición de usted para el mantenimiento de aquella disciplina sin la cual la causa misma de la justicia toma aspecto de dictadura despótica, y la evolución trastorna, convirtiéndola en obra anárquica o demagógica sin provecho para el progreso social, ni para el bien público.

Anticipándome a la consulta que yo supongo habrá de hacer usted a todos los hombres públicos, en este singular conflicto que plantean no las clases sociales sobre un problema social a la sociedad, sino al Estado los empleados del Estado, paralizándolo su vida casi por una hemiplejía, le hago estas manifestaciones.

Una tras otra legislación, una tras otra comisión de presupuestos, hemos sufrido los legisladores con la tolerancia que el deber y la posición nos imponen, el asalto de la burocracia ansiosa de mejoras económicas que hubieran de tener su expresión en la ley, y este es el camino; y otro, el de ganar la opinión interviniendo en las elecciones y llevando al Parlamento procuradores de su derecho y aspiraciones de justicia.

Abandonada esta causa, o triunfa la sedición renunciando a que la soberanía popular gobierne con sus poderes democráticos, o se ataja para que equilibradas la razón y la pasión

prosperen las fórmulas de transacción en que se va realizando la justicia.

Usted perdona que me haya permitido esta expansión, que tiene por objeto no enardecerle para la resistencia y la acometividad, sino fortalecerle para conservarse en la equanimidad que corresponde a quien preside los destinos del país en momentos tan difíciles.

Suyo afmo. amigo, A. LERROUX.

Atentado contra Pestaña

Dicen de Manresa que sobre las ocho de la noche de ayer y en el momento que se dirigía al Teatro Lírico para dar una conferencia, unos desconocidos hicieron varios disparos contra el conocido propagandista Angel Pestaña, hiriéndole de gravedad.

Apesar de la importancia de las heridas recibidas creese que podrá evitarse el funesto desenlace que se temía.

El hecho ha producido verdadera indignación, tanto por lo repugnante que resultan esta clase de atentados, como por que se da motivo con ellos a represalias sangrientas y odios interminables.

Nosotros protestamos enérgicamente del hecho, deseando que se salve el herido.

EL CLAMOR

Periódico de la tarde

Esquelas, remitidos, reclamos y anuncios a precios económicos. Se admiten hasta una hora antes de publicarse la edición.

LAMPARAS BEST DURACION ILIMITADA

Gran economía en el consumo del fluido

PRECIOS ECONOMICOS

Probar una BEST es adoptarla para siempre

Con una BEST "Argonia" o BEST 1 1/2 Watt, tendrá V. una luz zenital

No deje pasar un día sin adquirir una «BEST»

GONZALEZ CHERMA, 67.--Castellón

Almacén de Tejidos

DE

MIGUEL PEÑA

González Chermá, 88 y Mercadillo, 4.-Castellón

Ventas al por mayor y menor. Completo surtido en todos los artículos del ramo



AGENCIA DE SEGUROS

Accidentes del trabajo, individuales, responsabilidad civil, autos, caballerías, etc.

“LA PRESERVATRICE”

FUNDADA EN 1864

VIDA E INCENDIOS

“LA NATIONALE”

FUNDADA EN 1820

José Pascual Masip, Mayor 22.--CASTELLON

Añ

El S

y la

He aquí la semana: la víspera, la llamada el recrudescimiento de las cacerías.

La estancia en Madrid y su entorno, teniendo otra vez unos minutos pagará el coste de la estancia al por pieza de persona.

El escaso a esa clase de brotes sufridos en pocos años han mermado coronadas, la ción de Persia tan casi por rusos e ingleses. pleto influen do viaje del Es decir, mente hablan por costarle sumas.

¡La raza! fiesta de la mantenida p la España o busca siempre gar o para n les permitia continuo y p ¡La raza! grande con otras norma ejemplo de conducta de atentos a los nes arcaicos ambiciones teligencia y fuerzas unio dadano inst ciente.

¿Y las Jun cos madre esos organis de tal mane luntad a ser de manera p de las cosas desarrollo d rruecos.

Es decir, e unos cuanto más poder no se han at gobiernos de sar de recon para la sobe

Veremos alma semana